



**ACUERDO del Gobierno de Navarra, de 15 de mayo de 2024, por el que se aprueba el proyecto de Ley Foral de concesión de un crédito extraordinario por un importe total de 338.000 euros en varios departamentos del Gobierno de Navarra en el presupuesto de 2024.**

En cumplimiento de lo acordado por el Gobierno de Navarra en sesión celebrada el día 20 de enero de 1997 sobre inclusión de asuntos en el orden del día de las sesiones del mismo, la que suscribe informa que el asunto, cuya inclusión se propone en el orden del día de la sesión a celebrar el 15 de mayo, incorpora:

- El Proyecto de Ley Foral.
- Informe del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física.
- Informe crédito extraordinario DG Cultura-IPV Tudela.
- Informes del Director General de Administración Local y Despoblación
- Correo electrónico del visto bueno del Director General de Administración Local y Despoblación
- Informe de la Directora General de Presupuestos y Patrimonio

Examinado el expediente, se considera su tramitación y contenido adecuados al ordenamiento jurídico.

Pamplona, 14 de mayo de 2024.

#### LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Firmado por DE PABLO CONTRERAS MARGARITA  
- DNI \*\*\*2564\*\* el día 14/05/2024 con un  
certificado emitido por AC Sector  
Público

Margarita de Pablo Contreras

**SR CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**